

El Adarve

Se publica los jueves

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.
Número suelto 25 céntimos.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicarlos á 0'50 pesetas líneas.

Pagos adelantados

To los los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año VI.

Cáceres 29 de Octubre de 1908.

Número 307.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Manuel Monterrey

...Y no es galante ofrenda que se coloca en el ara de las simpatías sino tributo obligado, deber estrecho al mismo tiempo que acatamiento tácito de un impulso poderoso, lo que me mueve á trazar estas líneas; leales si desprovistas de lógica, sinceras si desnudas de arte.

Digo lo que el poeta que responde al nombre que encabeza este artículo: «No enjuicio ni prejuizo: siento.»

Aunque lego en achaques de preceptismos literarios, entiendo que el que hace renglones cortos no es poeta si no sabe trasladar al papel cosas de su alma, que en esto consiste la originalidad á mi ver, sea cualquiera y como quiera la forma, puesto que ésta no es más que el vaso que contiene la esencia apreciable.

Por eso yo, que aunque no perito soy impertérito aficionado á la poesía, siempre que cojo un libro de versos en las manos busco anhelante entre sus páginas y veo que el autor ha escrito cosas suyas, si el autor logra que yo me convenza de que ha vivido sus canciones, entonces, no dudo en decir que hay originalidad en su obra, sea cual fuere la manera literaria que emplee.

En esta época de convencionalismos en que —como escribió días atrás en no sé qué rotativo cierto escritor joven—no se necesita tener talento ni siquiera sentido común para ser considerado eminencia literaria, sino que haya una serie de amigos importantes que se dediquen á lomoear á uno; en esta época en que se ponen reparos grandes á nimias incorrecciones de los que empiezan y no se ven las barbaridades que perpetran los que han llegado; en esta época, repito, en que los que no somos autoridad no tenemos derecho á criticar y si lo hacemos es bastardeando nuestra sinceridad por miedo á que nos desmienta cualquier zóilo consagrado por obra de un atavismo estúpido; en esta época, se necesita mucha abnegación para lanzarse en el campo de la literatura.

Sólo almas abnegadas son las que prosiguen imperturbables su derrotero en este campo, sólo almas abnegadas son las que se acomodan á ir dejando sus energías y su vida en él.

Los más de los que empiezan concluyen por romper la lira, convencidos de que si no hay padrinos, no se llega. Datos y nombres podría yo citar como ejemplo, pero renuncio á ello; tanto por no agrandar excesivamente este artículo, como por considerar que estas razones mías están en el convencimiento de todos.

Pues bien, una de esas almas que fuertes en su tenacidad tranquila pasean imperturbables su carga de ensueños por las llanuras áridas de este desierto sin oasis; una de estas almas que en fuerza de abnegación ha de llegarle el día de erguirse completamente vencedora; uno de estos seres admirables es Manuel Monterrey.

Yo que no paro mientes en la opinión ajena y que, soberbio en mi insignificancia, soy tan pagado de mis opiniones que las coloco por cima de las de todo el mundo, digo que Monterrey es originalísimo en sus versos y digo que éstos son un primor de forma.

Madrigales Floridos, su reciente libro, es una prueba gentil de la delicadeza insuperable de su Musa, en sus estrofas, serenamente tranquilas, evocadoras de nostalgias dulces —mansamente poéticas, como las ondas leves de esos lagos que en sus ensoñares columbra entre frondas—se trasparenta el alma del poeta, alma blanca, sensible; toda amor, toda bondad, toda poesía.

Diríase que emana de sus versos un perfume vago y delicioso, pero especial; perfume que tonifica, que halaga. Son luminosos, pero no con la luz cegadora y ardorosa del sol sino con la plateada de la luna, con la luz de las noches magas de las primaveras floridas, de esas noches divinas venidas para el amor que se goza en grato misterio de un rincón encantado, sobre un lecho de césped y bajo un toldo de flores.

Alguien ha dicho—y parece ser que no ha sido un cualquiera—que pudiera tacharse de pobre el lenguaje rítmico de Monterrey y de poco vário su léxico. Sin tener en cuenta que el poeta necesita hablar con naturalidad por

no es poesía. Además, el fuerte de la lírica de Monterrey es la diaphanía y esta desaparece con el uso de palabras que no estando vulgarizadas tienden á obscurcer el concepto haciéndolo inaccesible para inteligencias poco cultivadas.

Villaespesa, en el prólogo del libro en cuestión, emplaza al autor para que escriba el libro de su vida. Yo creo que ya nos le ha dado. La vida de Monterrey es eso: soñar, soñar siempre—para él lo demás no tiene importancia,—forjarse un ideal,—una Cloris con ojos de cielo y cabellos de oro—y decirle en la algeidez de las melancolías de sus ensueños, al son del bandolín que desgrana raudales de dulcísimas notas.

Yo seré tu poeta
y bordaré primores
con la palabra inquieta,
que al ritmo de mi canto irá sujeta.
á una guirnalda de fragantes flores.

Y cumple su palabra y pasan sus cantos dejando en el alma una dulzura triste, inspiradora de dichas añoradas, vividas en el mundo azul de los suelos....

Leed el libro de Monterrey los que padecáis mal de amores y encontraréis en sus páginas placidez de consuelo, y admiraréis la resignada tristeza ingénita, diluida en las canciones bellas de este bardo admirable, trovador caballero de mundo soñado....

H. de X.

LA DIPUTACION PAGA Á LOS MAESTROS

Tomamos del último número de *El Eco del Magisterio*:

«Nuestro distinguido amigo el presidente de esta Diputación, Sr. Grande, ha tenido la bondad, que agradecemos, de noticiarnos que ayer dió orden para que se confeccione la nómina del aumento gradual de sueldo por el año 1901.

Luego que esté hecha, dentro de breves días ordenará el pago, anunciándolo en el *Boletín*.

Para cuando esto ocurra, pueden los señores maestros enviarnos, si gustan, las obligadas autorizaciones, para el percibo de dicha anualidad.

Nuestros aplausos al Sr. Grande, cuyo interés por que se pague á los maestros, saldando estos descubiertos del aumento gradual, es notorio.»

Efectivamente el Presidente de la Diputación pone todo su esfuerzo en la recaudación del contingente para poder abonar á los señores maestros la mayor suma posible de la que por atrasos se les adeuda.

Con la anualidad que ahora va á pagarse, el Sr. Grande Baudesson, en el año y medio que lleva de Presidente, ha destinado á tan sagrado compromiso 16.000 y pico de pesetas con lo que ha demostrado una vez más, la atención que pone en cuanto se relaciona con la enseñanza y la consideración que guarda á la digna y sufrida clase del magisterio.

EL PROBLEMA DE IRLANDA

V

La cuestión política

La alianza de los nacionalistas irlandeses con los liberales ingleses tardó mucho en dar frutos propiamente políticos. El único resultado legislativo de la campaña de O'Connell, aparte el religioso, fué, como ya dijimos, la reforma municipal del 36, que introducía timidamente en el régimen de las Corporaciones locales el principio representativo. A consecuencia de ella ocupó O'Connell durante un año la alcaldía de Dublín, y sin otro objeto que el de la propaganda, provocó al final de su mandato una discusión en pró del

PREVENTIVO

CURATIVO

Las calenturas intermitentes ó palúdicas

En cualquiera de sus formas, cotidianas, tercianas ó cuartanas, la ANEMIA, sea ó no de origen palúdico, la CLOROSIS ó pobreza de sangre, la DEBILIDAD y DESNUTRICION SE CURAN con la

GLICOQUININA BELLOT

porque quita la fiebre, aumenta el apetito, ténifica y nutre al enfermo, devolviéndole los elementos destruidos por la enfermedad, y le previene, EVITÁNDOLE una nueva infección.—Frasco: 3'50 Ptas.

LABORATORIO Y FARMACIA de F. BELLOT.—Hortaleza, 17, MADRID

Depósito en Cáceres: FARMACIA DE M. GARCÍA LIBERAL.—Expona, 6

EL VIAJE REGIO

A los que somos amantes de la Monarquía no puede menos de producirnos íntima satisfacción el contemplar los triunfos que su magestad el Rey viene obteniendo en sus repetidos viajes al extranjero y á las distintas regiones de la Nación.

Sin la menor zozobra, al contrario, gozando la mayor tranquilidad, el Monarca pasa días y semanas en Inglaterra, Austria, Alemania y Francia, donde es agasajado y aclamado con el más sincero entusiasmo; y otro tanto acontece en Aragón, Andalucía, Galicia, Vizcaya, Guipuzcoa, etc., siempre que D. Alfonso se dignó visitarlas.

Había, sin embargo, hace unos pocos años, la preocupación de que el Rey no podría andar por Cataluña y especialmente Barcelona, con esa seguridad, esa tranquilidad que siempre disfrutó y disfrutará, en las demás provincias españolas; y esta creencia tomó tanto cuerpo que los Gobiernos liberales y los formados por Silvela y Villaverde no se atrevieron á aconsejar al Rey que visitase la Ciudad Condal.

Con semejante conducta la preocupación tomó mayores vuelos y hubo un instante en que la opinión pública consideraba como verdadera temeridad el que D. Alfonso pisara las calles de Barcelona.

En una palabra, este viaje daba miedo á los Ministros, á la prensa y al país entero y como consecuencia de ello S. M. seguía sin ir á Cataluña, una de las más principales regiones de su reino.

Pero vino al poder el Sr. Maura y entre sus primeras determinaciones que tomó el Gobierno que él presidía, estaba la de aconsejar á D. Alfonso que fuera, cuanto antes, á Barcelona; y como nuestro Rey es valiente, tomó el tren, acompañado del Sr. Maura, y á Barcelona fué.

Este primer viaje lo consideraron los pesimistas y los liberales como un peligroso experimento y la opinión esperaba que al Rey le ocurriera alguna desgracia.

No fué así, por suerte de España. El viaje de D. Alfonso constituyó un éxito extraordinario para la Monarquía, pues los catalanes le recibieron con la más gene-

Y acabó la leyenda y terminó el miedo y el Rey se puso en contacto con Cataluña. Ello se debió al Sr. Maura.

Después ha seguido D. Alfonso yendo á Barcelona y su último viaje, acompañado de la Reina ha sido un triunfo colosal.

Negar que estos éxitos alcanzan al señor Maura sería injusticia notoria. El Jefe del Gobierno debe compartirlos con los Reyes. La Nación entera le tributa en esta ocasión un sincero aplauso.

He aquí como lo reconoce el periódico *A B C*:

«La visita regia á Barcelona constituye un éxito feliz para los Reyes y para la Monarquía; constituye además un éxito dichoso para el Sr. Maura. Afirmarlo así no es matrisimo, es sinceridad. Todo juicio sereno, todo espíritu imparcial, puede hacer esta afirmación sin incurrir en servilismos ministeriales.

La verdad ante todo. Y la verdad es que ahora, como cuando se le dijo á Maura que era una temeridad sin disculpa, pero con tremendas responsabilidades, llevar al Rey á Barcelona, D. Alfonso ha entrado como en triunfo en la ciudad condal. Todas las clases sociales elevadas y modestas han dispensado á los Soberanos una acogida llena de afecto, de respeto, de entusiasmo.

No podía dudarse de que así sucediese dada la hidalguía y la cultura del pueblo barcelonés y descontada la parte de leyenda que indudablemente existe en eso del catalanismo, del radicalismo y hasta del anarquismo.

Pero es lo cierto que, sin que esa duda pueda existir, otros Gobiernos no aconsejaron al Rey que fuese á Barcelona. Tuvieron celos, no sabemos de qué; temieron, sin duda, á las consecuencias. El viaje actual es el cuarto que el Sr. Maura ha aconsejado al Monarca. Es, pues, el cuarto éxito de la Monarquía, del Rey y de Maura. Sin duda la política de éste inspira confianza á las clases que en Barcelona, con sus iniciativas y su capital las unas, con su trabajo las otras, todas con su abnegación, son alma y vida de aquella gran ciudad. Los hechos, al menos, hacen pensarlo así.»

El Rey está ya en Zaragoza recogiendo nuevas ovaciones.

sión que, a nombre del unionismo, mantuvo contra él Isaac Butt, concejal a la sazón. Pero ni esta campaña, ni la que andando el tiempo dirigió el propio Butt, como fundador, en 1874, del partido autonomista irlandés, lograron eco en Inglaterra, y aun en la misma Irlanda la cuestión religiosa primero, y la agraria después, eclipsaron a la política. Durante las negociaciones del pacto de Kilmainham, mister Chamberlain, considerado entonces como futuro jefe del partido liberal, mostrósese propicio a conceder a Irlanda la plena autonomía local, y mediante la creación de los Consejos del Condado, una amplia descentralización administrativa. Este programa, calurosamente apoyado por sir Charles Dilke y el grupo radical entero, fue aprobado por Mr. Gladstone, y por primera vez uno de los partidos gubernamentales de Inglaterra adoptó, en parte al menos, las reivindicaciones políticas de Irlanda.

Los efectos del pacto de Kilmainham fueron instantáneos. La negativa del Gobierno a renovar las leyes de represión, que caducaban por entonces, obliga a dimitir a Mr. Forster y al virrey; Parnell y sus amigos salen de la cárcel para dirigirse a Londres y entrar triunfantes en la Cámara de los Comunes; su órgano en la Prensa *United Ireland*, dirigido por O'Brien, acoge con júbilo el nombramiento del conde de Spencer para virrey, y el de lord Frederic Cavendish para secretario; todo hace suponer que este joven aristócrata de rancia estirpe, a quien brillantes dotes intelectuales é inmejorables cualidades morales granjearon unánimes simpatías y labraron una envidiable reputación, será para Irlanda un nuevo Drummond, y borrará el recuerdo de la represión de Forster con una era de paz semejante al famoso quinquenio del 35 al 40.

El 6 de Mayo de 1882 entra el nuevo virrey en Dublin, con la pompa de costumbre, en medio de aclamaciones que le acompañan hasta el castillo, su residencia oficial, situada a algunos kilómetros del casco de la población. Terminada la ceremonia, el secretario, lord Cavendish, y el subsecretario permanente, Mr. Burke, vuelven a la ciudad; pero atraídos por la suave temperatura de aquella tarde de primavera, dejan los coches y cruzan a pie, por las alamedas de Phoenix Park, la distancia que les separa de sus domicilios, enclavados al otro extremo del Parque; cuando casi llegaban a ellos, un hombre tendido en la hierba se alza de pronto y hunde un puñal en el corazón de Mr. Burke Lor Cavendish, repuesto de la natural sorpresa, arremete contra el asesino; aparecen cuatro hombres más, y el malogrado ministro cae también cosido a puñaladas. Los criminales aprovechan la obscuridad del crepúsculo para huir en un carruaje que próximo al lugar de suceso les esperaba, y durante más de seis meses permanece este crimen envuelto en el más profundo misterio.

Sólo la mala fe ó la pasión política pudieron atribuir, no ya a Parnell y a sus íntimos cuyas esperanzas se frustraban con el bárbaro atentado, pero ni siquiera a Davitt, quien libertado la víspera del crimen llegó a Londres al par de la noticia, connivencia ninguna con los cobardes y torpes asesinos. Es cierto que Parnell no se atrevió jamás a desautorizar en Westminster a la izquierda revolucionaria, como más de una vez desautorizó O'Connell a los terroristas de su época; pero esta reprochable tolerancia con los excesos de la que Gladstone llamó campaña política de Irlanda, no fué agradecida, como no suelen serlo las contemporizaciones de las "derechas" por la izquierda feniana que perturbó no pocas veces los *meetings* y propagandas electorales de los parnelistas, y atacó siempre a su jefe. Sin embargo, el asesinato infame de Phoenix Park rompió el pacto de Kilmainham, y los efectos políticos de la tragedia no comenzaron a desvanecerse sino cuando, a principio de 1883, logró dar la Policía con tus autores del crimen.

El ejemplo del fenianismo había determinado la formación de pequeñas Sociedades secretas, desligadas en absoluto del movimiento político; y aunque nacionalistas ó separatistas sin contacto con los jefes parlamentarios. A este género pertenecía la de los «Invencibles», fundada por Carey, un obscuro concejal de Dublin, con una docena de artesanos de aquella capital. La campaña de violenta represión que Forster llevó a cabo inspiró a los «Invencibles» la idea—rara en Irlanda, donde el terrorismo tuvo siempre carácter agrario y no político—de asesinar al ministro, autor, según la Prensa de la izquierda, de tantos desastres. En tres ocasiones, como luego declararon, estuvieron los conjurados a punto de lograr su criminal intento, que frustró siempre una imprevista circunstancia; y después de la caída de Forster volvieron sus iras contra Mr. Burke, quien, irlandés y católico, había cooperado a la obra, funesta para su Patria, según los conspiradores, de un inglés protestante. De todos los afiliados, uno solo (y esto da idea de su calidad) conocía al subsecretario, por haber sido tiempo atrás escribiente en una

oficina; por eso escogieron la oportunidad que les brindaba la obligada vuelta desde el castillo a Dublin, después de la ceremonia de posesión del virrey; lord Frederic Cavendish no sólo les era personal y políticamente desconocido, sino que horas después del crimen ignoraban aun hasta el nombre de su segunda víctima. Los autores materiales del doble asesinato pagaron con la vida el innoberable atentado, y Carey, que salvó su cabeza delatando a sus compañeros, murió en el barco mismo en que se le deportaba, a manos de un feniano.

El tiempo borró al cabo de la alameda de Phoenix Park la huella sangrienta, y de la memoria de los hombres el espanto y la indignación de los primeros días. Parnell, que a raíz del suceso pensó en abandonar la vida pública, optó por reorganizar su partido, rigiéndolo dictatorialmente, porque su estancia en la cárcel Kilmainham y la impresión que en su ánimo produjo la imposibilidad de que se mezclara su nombre con el de los asesinos, le apartó durante el resto de su vida de toda exageración, de todo aliento a la política de violencias.

La Liga nacional, creada en Octubre de 1882 para sustituir a la disuelta Liga agraria, tiene un programa posibilista, en el que la parte política predomina, como ya dijimos sobre la agraria, pídase en él: la restitución al pueblo irlandés de la autonomía en la forma de un Parlamento nacional electivo; la supresión del virreinato; el establecimiento de Corporaciones municipales y provinciales, también electivas, dotadas de Hacienda propia y totalmente autónomas en lo referente a vida local, obras públicas, amillaramientos y destiados; instrucción primaria, secundaria y técnica; cárceles, pesca, Asilos de trabajadores ancianos, Manicomios, Policía urbana, jueces de paz y magistrados provinciales; la extensión a Irlanda de la franquicia electoral y del régimen de formación y rectificación del Censo vigente en Inglaterra, así como la de toda reforma que en ese régimen se introduzca en lo sucesivo. Para resolver el problema agrario se propone: el anticipo, por el Estado, de todo el dinero necesario para adquirir de los dueños y revender al proletariado agrícola la tierra laborable, la expropiación forzosa de los terrenos incultos ó baldíos, y su reventa ó arrendamiento a los braceros ó pequeños colonos por las Corporaciones provinciales, y la ampliación de la ley del 81, para evitar con mayor eficacia que las mejoras introducidas en la finca por el rentero ó sus predecesores sean causa de una elevación del canon, y para extender todo lo posible los demás beneficios de aquella reforma.

GABRIEL MAURA Y GAMAZO.

(Continuará)

A EXTREMADURA

En tu regazo he visto la luz primera y en uno de tus templos me bautizaste: la casa de mis padres donde naciera es la que tú por buenos le regalaste. No dudes patria amada de mi cariño; no creas que he olvidado tu grato nombre: el amor que sintiera cuando era niño bullé más en mi pecho cuando soy hombre. ¿Cómo no he de quererte si de tus suelos brotan los alimentos de mis paisanos? ¡Si en tí yacen los restos de mis abuelos! ¡Si en tí viven mis padres y mis hermanos! No me juzgues ingrato; no, patria mía, no guardes por mi ausencia rencor ni encono: logro al pisar tu seno tal alegría que aunque me has olvidado, te lo perdono. Eres, patria querida, la tierra santa que para pecadores, Dios te bendijo: noble como la madre que da la inania, y prefiere mojarse si cubre al hijo. La tierra donde todos los que criaste trabajan con anhelo; luchan con brío; por que tú tus entrañas les franqueaste para que no pasaran hambre ni frío. Con actos generosos al vil desarmas y dentro de su pecho noble, penetras; y, ó logras un triunfo para las armas, ó alcanzas una gloria para las letras. Tu conducta fué siempre cumplir la ley donde no cabe engaño, farsa ó patraña; y siempre has demostrado respeto al rey como jefe supremo de toda España. Cuando falsos amigos infames yugos quisieron imponerte sobre tus hombros, supiste demostrarles a tus verdugos que sobre tí hallarían tan sólo escorbos. Fecundos manantiales te fertilizan; adornan tus montañas ricos verjeles y tus frondosos campos los divinizan alfómbas de jazmines y de clavéles. Antes eran tus campos más florecientes, iban de otras regiones los emigrantes; hoy ya no te visitan las pobres gentes po que te han olvidado los gobernantes. Cuando te visitarte se acerca el día siete jubilo imponente y coronado

y porque se aproxime con qué alegría voy quitando las hojas del calendario! Y luego... marchó triste, voy pensativo porque va con mi dicha la pena unida: para las grandes penas no hay lenitivo ¡y es tan grande la pena de la vida! Por eso, Extremadura, no te visito: yo te ruego que tengas paciencia y calma ¡porque al no visitarte sabes que evito que mis ojos padezcan! que safra el alma! Aunque esté muy distante, tu grato nombre no se marcha un instante de mi memoria. ¡Ay patria idolatrada! ¡quien fuera el hombre que tu nombre pudiera cubrir de gloria! ¿Cómo, madre, olvidarte si a mis paisanos les mantienen los frutos que dan tus suelos? ¿Si en tí viven mis padres y mis hermanos? ¿Si en tí yacen los restos de mis abuelos?

Enrique Chaves Rodriguez.

Madrid 27 de Octubre de 1908.

UNA BODA

Como ya hemos dicho, mañana a las cuatro y media de la tarde contraerán matrimonio la elegante y hermosa Srta. Matilde L. Montenegro y nuestro joven y distinguido amigo don Marcial Higuero.

Esta boda, como otra que recientemente se celebró en nuestra ciudad, despierta generales simpatías, porque aparte las que gozan en la sociedad cacereña los contrayentes y sus familias, siempre se ven con gusto estos enlaces en los que el amor, libre de egoismos y de interesadas miras, une dos almas que sienten de la misma manera, que viven la una para la otra y que tienen los mismos purísimos, ideales.

Quiera el cielo conceder a la feliz y enamorada pareja las dichas que nosotros le deseamos.

He aquí, ahora, la lista de los principales regalos:

Los que ha recibido la novia.

- El novio, Tres trajes de boda, soirée y de calle, dos sombreros, un collar, pendientes y pulsera de brillantes.
- Sres. de L. Montenegro (D. Manuel), Pendientes de rubies y brillantes
- Srta. Asunción L. Montenegro, Espejo con marco de plata estilo Imperio.
- Sres. de L. Montenegro (D. Félix), Cartera para escritorio, de plata repujada.
- D. Leandro L. Montenegro, Juego de tocador de cristal y plata.
- Sres. de Jevenois, Bandeja de plata.
- » de Núñez, Macetitas de plata.
- » de Marroquín, Esencieros de plata.
- » de Secos, Neceser de tocador.
- » de Pelayo (D. Juan), Estuche con dos bandejas de plata.
- Marquesa viuda de Camarena, Caja de plata repujada para joyas.
- Sres. de Salvado, Imperdible de brillantes y rubies.
- » de Becerra (D. Fernando), Centro para mesa de cristal y plata.
- » de Montenegro (D. Adolfo), Vinagreras de plata.
- Sra. Viuda de Hidalgo de Cisneros, Arquita para joyas.
- Sras. Viuda de Muro y Muñoz Plata, Centro de mesa de comedor.
- D. Víctor Becerra, Juego de floreros y bandeja de plata para tocador.
- D.ª Luisa Becerra viuda de Suárez, Bandeja de plata.
- Sres. de L. Montenegro (D. José), Juego de tocador.
- » de Muro (D. Manuel), Bandeja de plata.
- » de Paredes y hermana, Estuche de cucharillas.
- » de García (D. Victoriano), Figura para flores.
- Srta. Isabel Muro, Devocionario.
- D. Pablo Hurtado, Marco para retratos.
- » José y D.ª María G.ª Becerra, Aparato para luz eléctrica.
- Sres. de Uribarri (D. Gabino), Figuras.
- » de L. Montenegro (D. Francisco), Enchufe para luz eléctrica.
- Srta. Inocencia Muro, Figura modernista con espejo.
- » Petra Durán, Sombrilla y abanico de encaje.
- Sra. Viuda de Cotrina, Sombrilla, paraguas y abanico de encaje Daquesa.
- Sres. de L. Montenegro (Ramón), Abanico de nácar y encaje.
- Servidumbre de la casa, Juego de café, fruteros, centro de mesa, juego de té y ta-

- Sres. de Pelayo (D. Tomás), Frutero de brillantes y perlas.
- » de Durán (D. Florencio), Imperdible de brillantes.
- » de Grande (D. Antonio), Frutero de plata.
- Sra. Viuda de Montenegro (D.ª Joaquina), Sortija de brillantes y rubies.
- D. Máximo Tuñón, Capilla reclinatorio estilo gótico.
- D. Angel Hernández, Pila para agua bendita.
- D.ª Estefanía Gutiérrez, Figura modernista.
- Sres. de García Vinuesa, Azucarera y dulcera de cristal y oro.
- Sra. Viuda de Valle, Bandeja de plata.
- Sres. de L. Montenegro (D. José y D. Pedro), Galletero de plata.
- » Barones de Maave, Cuadro.
- Sra. Viuda de Montenegro, madre de la novia, Título de la deuda de 12.500 p.s.
- Sra. D.ª María L. Montenegro viuda de Muro, Cuadro y bandeja.
- Sres. de Ramón y Gamboa, Escritorio.
- D. Antonio Doncel Jiménez, Juego de trinchar completo.

Regalos que ha recibido el novio

- La novia, Botonadura de brillantes, perlas y rubies.
- D.ª Gumersinda Ortiz, viuda de Cotrina, abuela del novio, 10.000 pts.
- Viuda de Higuero, madre del novio, Servicio completo de plata, escopeta y 7.000 pts.
- D. García Muñoz y D.ª Beatriz Higuero, hermanos del novio, Alfiler de perlas y brillantes.
- » Miguel Trinidad y Ascensión Muñoz Higuero, Reloj de oro.
- D.ª Manuela Avila é hijos, Vajilla de plata.
- D. José María Fraile, 250 pts.
- D.ª Pilar Quilez, Cadena de reloj de oro.
- D. Dalmacio Domínguez é hijo, Fuentes de plata.
- » Miguel Ortiz, Dije para cadena brillantes y rubies.
- » Manuel Lizaur, Maleta con estuche de aseo.
- » Miguel Lizaur, Lámpara de luz eléctrica.
- » Julián Colmenero, Vitrina.
- » Angel Lizaur, Reloj porcelana y figuras con luz eléctrica.
- » Pedro Bravo, Servicio de plata para helados.
- » Juan Monte, Palmatoria de plata.
- » Mariano Bravo, Servicio de plata para tocador.
- » Juan Amarilla, Bandeja de plata.
- » Francisco Higuero, Licorera de plata.
- » Fernando Jiménez Mogollón y hermana, Docena cucharillas plata.
- » Andrés Sánchez de la Rosa, Mesa de té con servicio completo.
- » Miguel Muñoz Mayoralgo, Jarrones de porcelana.
- D.ª Julia Muñoz Mayoralgo, Paje.
- Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo y Sr. Conde de Canilleros, bandeja de plata.
- D. Leopoldo Lillo y señora, Figuras porcelana.
- » Rafael Durán y señora, Bandeja de plata.
- » José Muñoz y señora, Bandeja de plata.
- D.ª Adela Jiménez, Servicio de chocolate de plata.
- » Teresa Carrasco y Francisco Muñoz, Bandeja de plata.
- » Luisa Torres Cabrera, Centro de mesa.
- D. Miguel Mayoralgo, Perro de bronce con reloj.
- » José Rosado y señora, Bustos modernistas.
- » Andrés Hurtado y señora, Servilletero de plata.
- » Luciano Jiménez Merino, Barómetro termómetro.
- » Ramón Jiménez y señora, Figuras de luz eléctrica.
- » Manuel Jiménez, Estuche escritorio plata.
- » José Fontán y señora, Juego de café completo.
- » Florentino Díez, Caja para puros.
- D.ª Felisa Puga, Figura con luz eléctrica.
- D. Ladislao Martín y señora, Quinqué para luz eléctrica.
- » Manuel Jiménez, Estuche escritorio plata.
- » Juan Pelayo y señora, Cucharillas de plata.
- » Florencio Durán y señora, Bastón con puño de plata.
- » León Leal, Columnas y macetas porcelana.
- » Gerónimo Pacheco y señora, Mesa para fumar.
- D.ª Carmen Molina, Servicio almuerzo de porcelana.
- Srta. Laureana Galeano y hermana, Cepillero y tohaller bordado.
- D.ª Nicolasa Javato y sobrina, Tenacillas de plata.

María Giménez y hermana, Trinchante plata.
Enriqueta del Pilar, Centro de mesa.

Servidumbre de casa

José Holgado, Cepillo y pala para mesa.
Lorenza Panadero, Quesera y Bol de cristal y níquel.
Francisco Barriga, Pala de plata.
Lucía Martínez, Jarra de cristal y níquel.
Damián Ríos, Juego de chimenea.
Isidoro Marcelo, Servicio para entremeses de cristal y níquel.
Petra Bravo, Ensaladera de cristal y níquel.
María Mogollón, Figuras porcelana.
Fermína Bizarro, Figuras porcelana.
Marcela Rodríguez, Figuras porcelana.
Isabel Domínguez, Fuentes de cristal.
Mauricio Hurtado, Joyero de cristal y níquel.
Juan Bravo, Violeteros de cristal y níquel.
Antonio y Valentín Novillos, Cuchillos de plata.
Juan Plata, Cuchillos de plata.

NOTICIAS GENERALES

Ha regresado de Ribalavia (Orense) completamente restablecido de su enfermedad, nuestro dignísimo Gobernador civil D. Fidel Varela, haciéndose cargo inmediatamente del mando de la provincia.

Sea muy bien venido y reciba nuestra más sincera enhorabuena por el restablecimiento de su salud.

Encías rosadas como el carmín y nacarado perfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: *Livor del Polo*.

A su paso para Trujillo tuvimos el gusto de saludar, hace unos días, a nuestro respetable amigo D. Manuel Grande de Vargas, Diputado a Cortes por aquél distrito.

Rogamos a los suscriptores a quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavía no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo a la mayor brevedad posible.

Se encuentra enfermo en Torrequemada nuestro querido amigo D. Diego B. Regidor.
Vivamente deseamos su alivio.

En Valdecañas, víctima de traidora y rápida enfermedad, falleció el 26 la señora doña María Blasa García esposa de nuestro buen amigo y Diputado provincial D. Antonio Payno, a quien, como a toda su familia, acompañamos en su duelo; pues nos hacemos cargo de la tremenda desgracia que le aflige y de la inmensa amargura que embargará su alma en estos tristes momentos.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebelde, desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Han contraído matrimonio D. Rafael López Victoria empleado del Gobierno civil y la hermosa Srta. Adela Moya.
Les deseamos todo género de venturas.

Ha dado a luz una robusta niña D. Aurora Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo el Juez suplente de esta Capital don Juan M. Carrero.
Sea enhorabuena.

En la Imprenta donde se edita este semanario, se admiten encargos de sellos especiales, modelo Oficial que el Real Decreto de 23 de Septiembre último exige a todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos.

Sellos con caja y un frasco tinta negra a DIEZ Y SEIS PESETAS uno, y a CATORCE si es solo el sello.

Nuestro Ayuntamiento tiene el propósito, que aplaudimos, de construir locales para escuelas en el solar que actualmente ocupa el antiguo Matadero.

Las obras del nuevo van muy adelantadas.

La Sra. Marquesa de Torre-Villanueva, en memoria de su señor padre D. José Torre-Villanueva (q. e. p. d.), ha hecho por medio de su administrador en Cáceres don José Hernández Wright, los siguientes donativos:

A las Siervas de María, 150 pesetas; a las Hermanitas de los pobres, 75; a la Conferencia de San Vicente de Paul (Hombres), 100; Idem (Mujeres), 100, y a las Concepcionistas 75, total, 500 pesetas.

Agradecemos a la Sociedad de Salchicheros de Cáceres el ejemplar que de su Reglamento nos ha remitido.

El que padece del reuma teniendo a su alcance el *Bálsamo antirreumático de Orive*, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital; ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.

De día en día se nota mayor animación y concurrencia en el Cinematógrafo que funciona en el Teatro de Variedades.

No nos choca el ver cómo el público viene favoreciendo este culto espectáculo, porque las películas son interesantísimas.

Dentro de muy pocos días tendremos el gusto de saludar en esta Capital, a nuestro querido amigo el artista D. Juan De-Bernardi, (Italiano) Organero y afinador de pianos.
Le deseamos mucho negocio.

LA PROVIDENCIA

Fábrica de Hielo

Despacho diario para usos domésticos e industriales en la conservación de carnes y pescados y usos medicinales.

En la Audiencia se están verificando las oposiciones a la plaza de Secretario de Gobierno.

Hasta hoy han ejercitado los señores don José Muñoz, D. Luis Oteiza, D. Fernando Serrano, D. Diego M. Crehuet y D. Gabriel Espinosa.

El Tribunal lo componen los Sres. Rubio y Contreras Presidente de la Audiencia, Lapoya y Toledano Presidentes de las Salas de lo Civil y lo Criminal y el Sr. Gil, Fiscal de S. M. Actúa de Secretario el Sr. Laspras.

A las oposiciones asiste numerosísimo y escogido público.

En la sesión del próximo Sábado nombrará Secretario el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

El nuevo Jefe del Servicio Agronómico de la provincia D. Víctor Risueño ha tomado posesión de su cargo.

Sea enhorabuena y gustosos correspondemos a sus ofrecimientos.

Acompañamos en su duelo a nuestro buen amigo D. Francisco Guerra por la desgracia de familia que hoy le aflige.

Don José Gómez de Guzmán

Maestro Superior,

ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 30, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

En Santander, a la edad de 4 años y 6 meses, ha fallecido la preciosa niña María del Milagro Gutiérrez Pombo, hija de nuestro querido amigo D. Basilio Gutiérrez Cedrún, Diputado a Cortes por Alcántara.

Dios conceda a los desventurados padres la resignación bastante para sobrellevar infortunio tan grande y reciban el más sincero pésame de todos los de esta casa, que de corazón compartimos sus penas.

Tomamos de *La Epoca*:

«Se han concedido por el ministerio de Fomento 24.000 pesetas para la construcción del camino vecinal que estaba proyectado en las Jurdes, cantidad que ha de emplearse de aquí a fin de año en esa obra, que tiene tan gran importancia política y social, satisfaciéndose así las aspiraciones formuladas en el reciente congreso Jurdano, y dando a aquella comarca medios de comunicación con el resto de la región extremeña.»

Huelga consignar el gusto con que nosotros vemos el decidido apoyo que el Gobierno conservador viene prestando a este rincón de nuestra provincia.

BIBLIOGRAFÍA

Código Judicial

Hemos recibido un tomo primero de esta notable obra, que consta de 688 páginas, donde por la Redacción de nuestro colega «Gaceta Administrativa» se han recopilado metódicamente todas las disposiciones vigentes orgánicas y complementarias, sobre Administración de Justicia, tanto por la Jurisdicción ordinaria cuanto por las especiales de Guerra, Marina, etcétera, facilitando su inteligencia numerosos extractos de Jurisprudencia, Formularios, notas e índices.

Es libro destinado a prestar utilísimos servicios a las clases a quienes afecta, no sólo porque viene a satisfacer una verdadera necesidad sino por el esmero y acierto con que aparece confeccionado.

Se vende al precio de cinco pesetas en la Administración de «Gaceta Administrativa», Leganitos, 54, Madrid, y en la librería de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39, Cáceres.

CÁCERES: 1908.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

ANTONIO RUBIO. - ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: **Rubio**.—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
DE
Nuestra Señora de la Piedad
DE ALMENDRALEJO
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adscritos de sus títulos académicos, puesto que todos los Licenciados en sus respectivas Secciones, abre matrícula en 1.º de Septiembre.
Para informes y reglamentos, dirigirse a su Director Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRERÍA
DE
Jacinto García Romero
Sucesor de Ramos

Paños y novedades.
Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados.

Alfonso XIII, 24

Sucursal española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Inspector en Extremadura, **Don Dionisio Viniegra**

LA PALATINE
COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
AGENTE en la pro- **Don Dionisio Viniegra**

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

FOR CARLOS MUNICIO

CAFÉ VIENA
POR CARLOS MUNICIO
 Alfonso XIII.-Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA
 Alfonso XIII, núm. 16

CAFÉ VIENA

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa **GAUSSI** de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas.— Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

VINICULTORES

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con **ENOSOTERO** jamás se vuelve ágrico siempre mejora

MEALLA DE ORO
 EXPOSICIÓN AGRÍCOLA
 DE 1898

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. UBIACH Y C.^a, Moncada, núm. 20.— Barcelona, que lo remiten á quien lo pidan. En Cáceres: J. CASTEL Y H.^o, Portal Llano. PEDIR PROSPECTOS

"EL ADARVE,"

Periódico político, literario y de noticias

ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5

SUSCRIPCIÓN: Dentro y fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

Número suelto 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador, Peña, 5.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
 Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14 Sucursal
 EN TERUJILLO Cáceres

RAMOS

FELIPE

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosos.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

"Hamburg-Amerika-Linie"

DE LISBOA

PARA

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28 de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

Á TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse á los señores siguientes

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN Á VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

Imprenta	Encuadernación	Librería
Papelaría	Devocionarios	Postales
SEALOS DE CAUCHO Y METAL	SUCESORES de ALVAREZ	
	Portal Llano, 39	
	Cáceres	

La Unión y El Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo Rvón. 48.000.000
 Primas y Reservas Rvón. 209.556.949
 Sinestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477
 Sinestros pagados por siniestros (sólo en España) en 1904 Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contra-seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez.
 Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

DISPONIBLE

Sociedad Anónima CROS: Barcelona
 AGENCIA DE CÁCERES
 Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA
 Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)
 OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA
 PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS
 Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**
 JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia
MARCELIANO MANZANO
 GRAJAS, 1.—CÁCERES

DISPONIBLE PARA ANUNCIOS